

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

194405 *Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 18 de mayo de 2021 por la que se publica la relación de convenios suscritos por esta Consejería en el primer cuatrimestre del año 2021*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad en el primer cuatrimestre del año 2021, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre el Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para la celebración del Día de las Illes Balears 2021, firmado el 13 de enero de 2021.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Ibiza para la celebración del Día de las Illes Balears 2021, firmado el 13 de enero de 2021.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para la celebración del Día de las Illes Balears 2021, firmado el 13 de enero de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante la Consejería de Administraciones Públicas y Modernización, y el Ayuntamiento de Andratx relativo a la homologación retributiva de la carrera profesional del personal funcionario de carrera que pase a ocupar un puesto de trabajo en comisión de servicios y tenga reconocido en la Administración de origen algún nivel o grado de carrera profesional horizontal, firmado el 29 de enero de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Maria de la Salut, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 15 de febrero de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santanyi, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 16 de febrero de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Esporles, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 3 de marzo de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Montuïri, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 24 de marzo de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Petra, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 24 de marzo de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de





Vilafranca, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 25 de marzo de 2021.

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Pollença, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 9 de abril de 2021.

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sóller, en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 14 de abril de 2021.

Palma, 18 de mayo de 2021

La consejera

Mercedes Garrido Rodríguez

